

P. 23.534

PH. 17.426

vDo/MvH

281 796



23 OCT. 1962

23 OCT. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda, por:

"DISPOSITIVO FIJADOR Y AJUSTADOR PARA UN CABEZAL GRABADOR Y/O REPRODUCTOR"

La presente invención se refiere a dispositivos fijadores y ajustadores para cabezales grabadores y/o reproductores.

5 En disposiciones en que el portador de grabación durante la exploración se vincula solamente con la superficie del cabezal provista con el intrehierro útil, pero debe desplazarse libremente en la proximidad directa del cabezal, es necesario de todos modos que el



23 00

entrehierro sea ajustable con relación a la dirección de desplazamiento del portador de grabación. No es necesario una posibilidad de desplazamiento del cabezal perpendicularmente al plano del portador de grabación.

5 Son conocidas muchas formas de soportes de cabezal que satisfacen estos requerimientos.

Sin embargo, el problema es completamente diferente si el portador de grabación debe ser conducido sobre una pared con una abertura en la cual está dispuesto el cabezal.

10 En este caso el entrehierro útil no solamente debe tener la posición correcta con relación a la dirección de desplazamiento del portador de grabación, sino que también debe estar correctamente situado en relación a la superficie de pared que guía al portador de grabación independientemente de si es necesario que el entrehierro esté obligado a ubicar justamente delante o detrás del plano de guía, o exactamente en este plano.

20 Los requerimientos impuestos no se modifican si la superficie de pared es plana o curvada, por ejemplo cilíndrica, o si el portador de grabación es más ancho o más angosto que la abertura en la pared de guía.

25 Disposiciones en que un portador de grabación cintiforme comparativamente ancho es guiado alrededor de un tambor cilíndrico en cuya pared en áreas determinadas, están fijamente dispuestos cabezales exploradores de la cinta, son utilizadas, por ejemplo, en la grabación y reproducción magnética de señales de vi-

30

281796



deo y para el almacenamiento de información general.

De acuerdo con la invención, y un dispositivo fijador y ajustador para un cabezal grabador y/o reproductor dispuesto en una abertura de una pared sobre la cual es conducido el portador de grabación sobre el

5 la cual es conducido el portador de grabación sobre el lado en que sobresale el entrehierro útil (lado frontal), se caracteriza porque para fijar y ajustar el - cabezal, que está provisto con una cubierta circular-cilíndrica y es guiado axialmente en una perforación-

10 de la pared o parte de la pared, está provista una -- placa que puede apoyar con al menos una de sus superficies de placa, que sirve como una superficie de apoyo, sobre superficies de empuje, provistas en la parte pos-

15 terior de la pared perpendicularmente al eje de la perforación para guiar el cabezal, estando dicha placa -- provista con una perforación cilíndrica que se extiende al menos perpendicularmente a la superficie de apoyo y que tiene el mismo diámetro que el de la perforación para guiar el cabezal, para fijar un cabezal intro-

20 ducido en la perforación para guiar el cabezal y hacia la perforación de la placa, estando provisto en la placa un medio de fijación, por ejemplo un perno roscado, que se extiende desde el costado hacia la perforación de la misma, mientras que para girar un cabezal fijado

25 en la perforación de la placa, en la perforación para guiar el cabezal están provistos medios ajustadores, - por ejemplo pernos roscados que pueden cooperar, si -- fuera deseable, con resortes, cooperando dichos medios ajustadores con seportes provistos sobre la pared de-

30 la misma.

281796



23

Preferentemente la placa o bien es empujada contra las superficies de empuje por medio de un resorte o resortes que apoyan sobre una superficie soportante provista sobre la pared, a superficies de soporte provistas sobre la pared y adyacentes a las superficies de empuje están provistas paralelamente a las superficies de empuje y la placa que tiene igualmente superficies paralelas puede ser empujada para quedar adaptada entre. Otros detalles ventajosos serán evidentes de la descripción y los ejemplos.

El dispositivo fijador y ajustador de acuerdo con la invención es extremadamente simple en su estructura y funcionamiento.

Un cabezal puede ser fácilmente cambiado y reajustado.

Una ventaja particular reside en el hecho de que la posición del entrehierro en relación a la dirección de los desplazamientos del portador de grabación puede ser ajustada en cualquier momento sin que sea afectado el ajuste existente del entrehierro en relación al plano de la superficie de guía.

A fin de que la invención pueda ser fácilmente llevada a la práctica, la misma será descrita a continuación con referencia a los dibujos que muestran, a título de ejemplo, dos realizaciones de la misma sin limitarla a ellos, sin embargo.

La figura 1 es una vista en elevación de un dispositivo de acuerdo con la invención visto desde la parte de atrás de la pared que guía al portador de grabación.

281796



23 06

La figura 2 es una vista en corta de la figura 1, tomada a lo largo de la línea II-II.

Las figuras 3 y 4 muestran otra realización del dispositivo ajustador de acuerdo con la invención en una vista en elevación y un corte horizontal respectivamente.

En las figuras el portador de grabación es conducido sobre la superficie 2 de una pared 1. La pared tiene una perforación cilíndrica 3 cuyo eje 4 es perpendicular a la superficie 2 o en el caso de una pared curvada, perpendicular al plano tangencial en el punto de intersección del eje y el lado externo de la pared. Un cabezal explorador 5 puede ser insertado con ajuste exacto en la perforación 3.

El cabezal 5 está fijado y ajustado por medio de una placa 6, que tiene una perforación 7 de igual diámetro al de la perforación 3 en la pared y cuyo eje 8 es perpendicular a la superficie 9 de la placa adyacente al lado posterior de la pared 1. Superficies de empuje 10, ubicadas en un plano perpendicular al eje de la perforación 4, están provistas sobre el lado posterior de la pared 1 como topes para la superficie 9 de la placa. El cabezal 5 introducido en la perforación 7 de la placa puede ser fijado en ella, por medio de un perno roscado 11. Cuando el cabezal 5 es introducido desde atrás con el entrehierro útil en la parte frontal a través de la perforación 7 de la placa en la perforación 3 de la pared y cuando la superficie 9 de la placa es mantenida en contacto con las superficies de empuje 10, la separación deseada entre el entrehierro y la superfi

28775

23



5 cie de pared 2 puede ser ajustada y fijada apretando el
perno 11. El cabezal 5 y la placa 6 pueden ser girados-
juntos en la perforación 3 de la pared. Dos tornillos -
de ajuste 12 que apoyan sobre soportes 13 están provis-
tos en la placa 6 para girar y fijar la placa 6 y por -
lo tanto el cabezal 5. Debido a la fricción de los tor-
nillos 12 sobre los soportes 13, los tornillos 12 evitan
también fundamentalmente, que la placa 6 y el cabezal 5
se desplacen en la dirección de los ejes 4 y 8, respec-
tivamente. En lugar de usar dos tornillos es posible --
usar un tornillo único con un contraresorte.

10 Es preferible proveer medios para amntener la
superficie 9 de la placa, en cada caso, en contacto con
las superficies de empuje 10. Esto es asegurado en la -
realización mostrada en las figuras 1 y 2 por medio de
dos resortes 14 que apoyan sobre dos superficies de so-
porte 15 provistas sobre la pared.

15 Como se muestra en la realización de las figu-
ras 3 y 4, también es posible de una manera muy eficaz,
proveer una cavidad 16, abierta en un lado, en la parte
posterior de la pared 1 detrás de la perforación 3 de -
la pared, cavidad 16 que presenta internamente las su-
perficies de empuje 10, las superficies de soporte 15 y
los soportes 13. Para introducir el cabezal 5 en la pla-
ca 6 ubicada en la oavidad 16, la pared posterior es --
provista con una abertura 17. En lugar de un espacio de
reserva para ubicar la placa 6 dentro de la cavidad 16
como se muestra en la figura 4, también sería posible
usar un dispositivo con resortes como se muestra en la
30 figura 2.



2008

En el dispositivo mostrado en la figura 4 la
 abertura 17 tiene un tamaño tal, que el cabezal ubicado
 en la placa 6 no está en contacto con la pared posterior
 de la cavidad 16. Sin embargo, la abertura 16 también-
 5 puede ser utilizada para guiar axialmente al cabezal, -
 dando a la abertura 17 el mismo diámetro que el de la-
 perforación 3 y formando las dos perforaciones 3 y 17 -
 en una etapa. En la construcción, la guía axial del ca-
 bezal 5 también puede ser provista por la perforación -
 10 17 sola.

La presente solicitud, que corresponde a la -
 presentada en Austria, el 9 de noviembre de 1961, con
 el número A. 8435/61, se acoge a los beneficios del ar-
 tículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Indus-
 15 trial.

N O T A

20 Los puntos de invención propia y nueva, que
 se presentan para que sean objeto de esta solicitud de
 Patente de Invención en España, por VEINTE años, son -
 los siguientes:

25 1.- Dispositivo fijador y ajustador para un
 cabezal grabador y/o reproductor dispuesto en una aber-
 tura de una pared sobre la cual es conducido el porta-
 dor de grabación sobre el lado en que emerge el entre-
 hierro útil (lado frontal), caracterizado por el hecho
 30 que para la fijación y ajuste, al cabezal, que está --



23 OCT

provisto con una cubierta circular-cilíndrica y es gui-
ado axialmente en una perforación de la pared o partes
de la pared, está provista una placa que puede apoyar-
con al menos una de sus superficies de placa, que sir-
5 ve como una superficie de apoyo, sobre superficies de-
empuje provistas en la parte posterior de la pared per-
pendicularmente al eje de la perforación de guía del -
cabezal, estando provista dicha placa con una perfora-
ción cilíndrica que se extiende al menos perpendicular-
10 mente a la superficie de apoyo y que tiene el mismo diá-
metro que el de la perforación de guía del cabezal, pa-
ra fijar un cabezal introducido en la perforación de --
guía del cabezal en la perforación de la placa, estando
provisto en la placa un medio de fijación, por ejemplo
15 un perno roscado, que se extiende desde el costado hacia
la perforación de la misma, mientras que para hacer gi-
rar un cabezal fijado en la perforación de la placa están
provistos en la perforación de guía del cabezal, medios
ajustadores, por ejemplo, pernos roscados, que pueden co-
20 operar si fuera deseable con resortes, cooperando dichos
medios ajustadores con soportes provistos sobre la pared
de la misma.

2.- Dispositivo fijador y ajustador de acuer-
do con la reivindicación 1, caracterizado porque la aber-
25 tura en la pared, a través de la cual el cabezal con su
entrehierro emerge en el lado frontal de la pared está
formada en una perforación de guía del cabezal en la di-
rección axial.

3.- Dispositivo fijador y ajustador de acuer-
do con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la
30

281796



23 OCT 1956

placa es empujada contra las superficies de apoyo por medio de un resorte o resortes que apoyan sobre una superficie soportante provista sobre la pared.

5 4.- Dispositivo fijador y ajustador de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque las superficies soportantes provistas sobre la pared están dispuestas paralelas y adyacentemente a las superficies de empuje, siendo desplazada la placa, que tiene igualmente superficies de placa paralelas, para quedar adaptada entre las superficies soportantes y las superficies de empuje.

15 5.- Dispositivo fijador de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una cavidad, abierta en un lado, está provista en la parte posterior de la pared detrás de la abertura de la pared para recibir la placa, cavidad que contiene las superficies de empuje, las superficies soportantes y los soportes y cuya pared posterior tiene una abertura para el pasaje del cabezal a través de la placa y la pared, estando determinada la posición de la placa en la dirección axial de la perforación por resortes o el ajuste de la placa en la cavidad.

25 6.- Dispositivo fijador de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque la abertura en la pared posterior de la cavidad está conformada como una perforación de guía del cabezal en la dirección axial.

30 7.- Dispositivo de ajuste de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque está alojado en un tambor, estando provistos los ejes de los tornillos de ajuste y tornillos de fija-

281796



ción substancialmente en paralelo al eje del tambor.

8.- Dispositivo fijador y ajustador para un cabezal grabador y/o reproductor.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23/OCT. 1962

Alberto de Ezabarte
Por Poder

281796

23 057 192
CINQUE REE

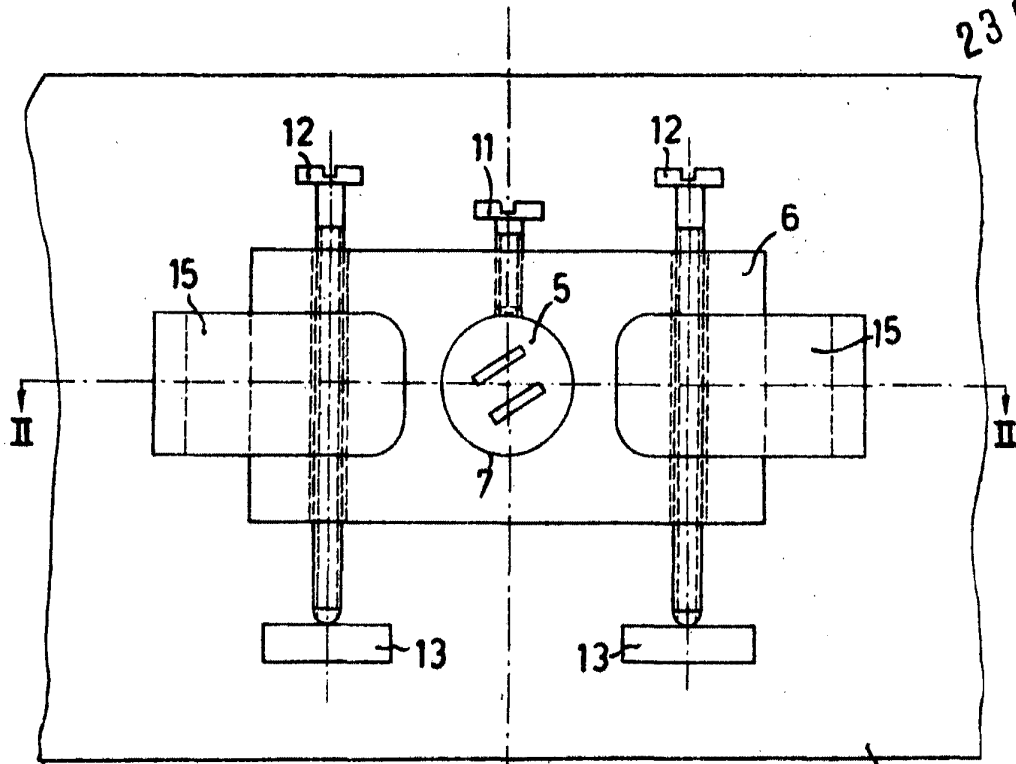


FIG. 1

281796

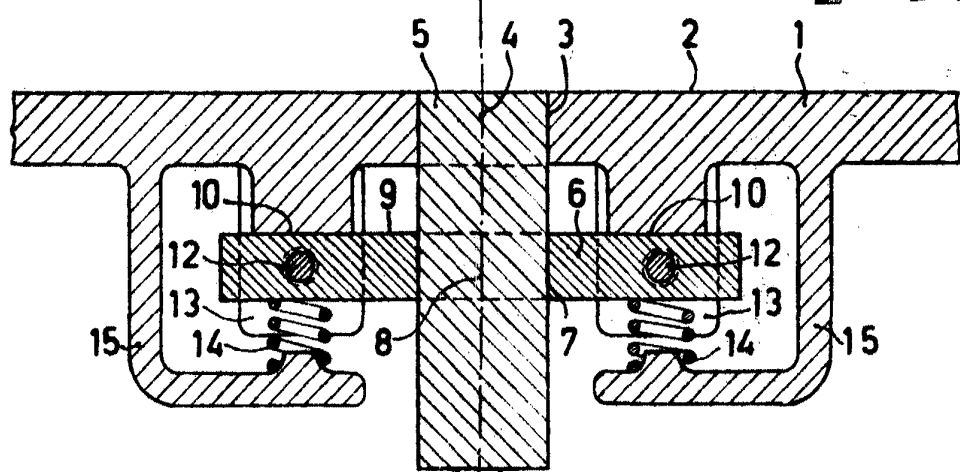


FIG. 2

Alberto de Elzabur
Perito

54/54

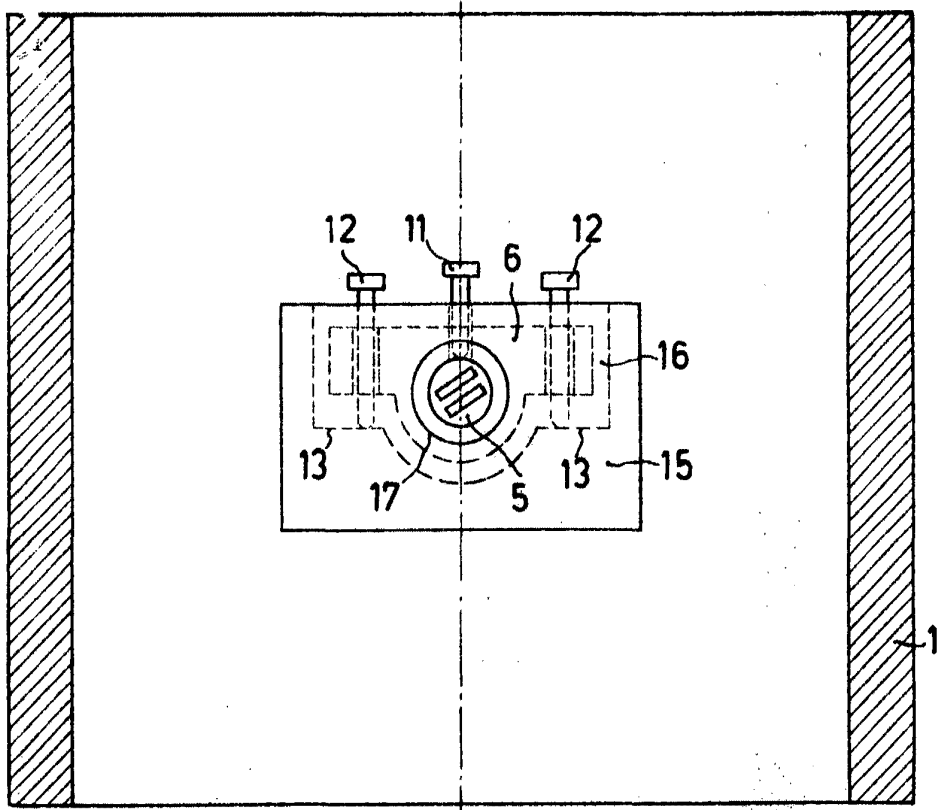
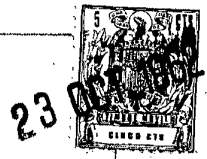


FIG. 3

281796

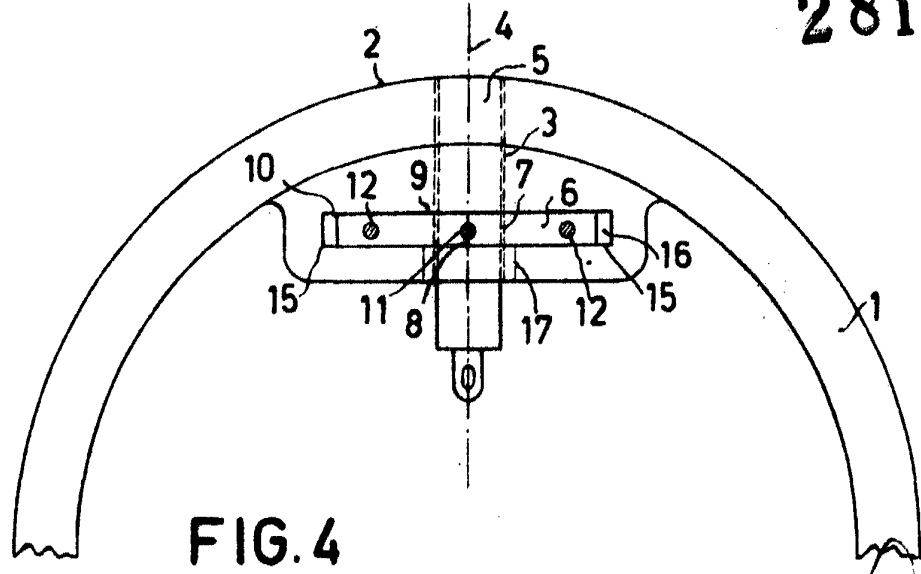


FIG. 4

Alberto de Elzouar
Pat. Techn.